ACTA

DE INICIO DEL CONTRATO

SC-CER143688

SECRETARIA JURÌDICA

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO No:	1001 -	12 ,	C1 -	CD -	2021-	

CONTRATISTA: VIOLED SOLEYDE ROLDAN ESPINAL C.C. Nº21.468.201

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO BELLO, EN LOS PROCESOS QUE SE ASIGNEN ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS JUDICIALES Y APOYAR JURIDICAMENTE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BELLO.

VALOR: ($10.000.000) DIEZ MILLONES DE PESOS M/L

PLAZO: DOS (02) MESES

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron la doctora **ROSA INÉS SANTA BLANDÓN**, en representación del Municipio de Bello, y **VIOLED SOLEYDE ROLDAN ESPINAL,** en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones y actividades que se pretende recibir por parte del MUNICIPIO. Asimismo, elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 19 OCT 2021.

Para constancia firman las personas que intervienen.

VIOLED SOLEYDE ROLDAN ESPINAL
C.C. Nº21.468.201
Contratista

ROSA INÉS SANTA BLANDÓN
C.C. Nº43.707.268
Supervisora